

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Con figurin, dentro y fuera de la capital, trimestre: 24 rs.
 Sin figurin, id. id. 21
 Ultramar y extranjero... 42
OFICINAS.
 Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
 S. Zoilo y compañeros fms.
 Sale el sol á las 4 y 58 m. y se pone á las 7 y 27.
 Sale la luna á las 11 y 25 m. de la m. y se pone á las 1 y 6 m. de la m.
 Tiene el día 14 h. y 49 m. y la noche 9 h. y 11 m.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Línea de anuncios... 12 pvs.
 Idem de comunicados... 24
 Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
 Se admiten contratos á precios de tarifa.

JUBILEO.—En la iglesia de Verónicas.

En este mes terminan casi todas las suscripciones. El que hasta el día 28 no avise dejar la suya se entenderá que sigue y le será **OBLIGATORIO** el pago del que sigue.

Los que aun no tengan el **MAPA** que dimos en abril y el **FIGURIN** de este mes se servirán reclamarlos al repartidor.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.

LA SOCIEDAD Y EL HOMBRE.

Artículo 2.

Influencia de la sociedad sobre el hombre considerado moralmente.

No podemos considerar la sociedad, sin deducir inmediatamente, nobles resultados, de la benéfica influencia que ésta ejerce en el hombre moralmente considerado, ya reflexionemos sobre el conjunto de ella, ó ya sobre una sola individualidad.

Para cumplir nuestro propósito dividiremos la vida moral del hombre, en las cuatro edades en que se ha dividido la parte física ó sea niñez, adolescencia, virilidad y senectud, teniendo en cuenta para ello la índole reducida de nuestro periódico, y por cuya razón nos contentaremos con apuntar ligeramente sus principales consecuencias.

Nacido el hombre y criado en medio de los bosques arrastraba una vida miserable, sin que pudiese dejar de estar asociado, allí donde vegetando en la ignorancia, concluía su vida sin dejar siquiera marcada la leve estela de su fugaz camino.

Conociendo despues su mision y guiado por un instinto de unidad, ó como si digésemos, por el deseo del comercio humano, descendió desde las empinadas montañas á los llanos, y en medio de sus valles y á las orillas de los ríos atzó su morada, levantando con el espíritu esa columna magestuosa de la sabiduría, con que se elevan hasta el mismo cielo. El espíritu, hé aqui la palabra que ha producido tantas y tan encontradas controversias, sostenidas muchas veces por la vanidad, agitando á la escuela panteista. El espíritu intelligen-

te y libre, ese espíritu creador y grande, imagen de Dios y destello sublime de su eterna sabiduría, encerrado dentro del hombre para germen de grandeza le remonta sobre los brutos y las demás criaturas del universo mundo.—El espíritu empujando á los hombres a ese bien, les reunió á todos en uno solo, convirtiendo las oscuras nieblas de su ignorancia en leves gasas, que si bien estendidas sobre los árboles y los montes, dejóles entrever la deleitosa grandeza del Criador, escrita en los fenómenos, con los refulgentes caracteres de los astros. Encerrado antes ese espíritu, aislado en el individuo, yacia pálido como el idiota, ó terrible como el salvaje; pero á ese brillo precursor de la futura bienandanza, se estrecharon todos los hombres, y en medio de las tinieblas se formó una sociedad de donde empezaron á nacer las virtudes, origen de las leyes que la norman y principio verdadero del íntimo conocimiento del bien y de la existencia del mal. En medio de esa sociedad nació el hombre y no solo ya el cuidado tierno de una madre cariñosa, sino el de toda esa misma sociedad, cunló desde un principio de la educación de

EL NIÑO.

Viene el niño al regazo materno, y empieza apenas á dirigir sus inciertas miradas de una á otra parte, cuando el osculo de aquella madre cariñosa, no solo se imprime en su mejilla sino que lleva sus efectos al corazón del tierno infante, donde insensiblemente con uno y otro beso brotan los dulces y tiernos afectos del amor y de la sociabilidad. Ya despues conoce á su madre, llora la ausencia de ella y apenas vuelve á sus brazos, cuando se calma su inocente y tierna ansiedad, sonriendo con la madre y corriendo con vacilante paso tras el objeto de su cariño. Empiezan aqui los dulces afectos de la union, formando de la madre para el hijo un sentimiento conocido, basado en el corazón y robustecido con el deber, y en el hijo para la madre un hermoso cariño de dulce agradecimiento y de forzosa simpatía, mágica influencia que trasmite la sociedad, que observa los pasos de la madre, preparando desde luego cátedras para el hijo y magistrados que velen por su existencia y cuiden de sus derechos.

El tierno afecto de aquel niño pasa á ser despues un afecto de respetuoso amor, tomando principio en la veneracion con que la sociedad ha investido á esa madre, que con amorosas pláticas merced á la influencia que sobre ella ha ejercido esa misma

sociedad, le enseña á conocer todos los objetos, haciéndole aprender máximas sencillas y morales escritas por los sábios para el hijo, advirtiéndole con ellas el respeto debido á sus semejantes. Conoce el niño el pudor, se ruborizan sus mejillas y las virtudes le son conocidas, virtudes que por completo ignora el hombre salvaje, y mucho mas el hombre aislado en el desierto. La madre con ese celo natural pero cultivado por las buenas costumbres, hace de su hijo un infante sensible. Le enseña la caridad, despierta en su corazón el conocimiento instintivo de la Divinidad, convirtiéndole en un conocimiento íntimo y perfecto; y aquella criatura ruda en medio del aislamiento, sabe ya dar razon de los bellos sentimientos, grabados en su corazón por el amoroso buril de una madre que le imprimió desde un principio los fundamentos del cumplimiento de sus deberes, medio segura de la dicha terrenal.—Nacido para su bien empieza su vida nutriéndola sin comprenderlo quizá de hermosos conocimientos que han de formar la unidad de su dicha y que han de colocarle sobre los elevados peldaños que le acercan á su Dios, objeto precioso de su existencia y fin á que aquellos se encaminan por los ruf encontrados medios que para ello tiene establecidos, y adelantando uno y otro dia por el camino de su vida llega á la adolescencia con todos los fundamentos necesarios para el desarrollo del germen benéfico que la madre depositó en su tierno corazón.—Hasta aquí hemos apuntado la influencia que la sociedad ejerce moralmente sobre el hombre, considerando su primera edad ó sea niñez. La que ejerce en la adolescencia será objeto de otro artículo.

J. CARLOS GIMENEZ.

Escriben de Orihuela que acaban de comprarse algunos estensos terrenos con objeto de construir un magnífico paseo.

De algun tiempo á esta parte se nota que en aquella ciudad, dominada tanto tiempo por un quietismo que mataba su vitalidad, empieza á despertarse cierto espíritu de actividad y de reformas, que contribuirán poderosamente á mejorar las condiciones de aquel país, llamado por tantos títulos á una vida de bienestar y de prosperidad.

MADRID 25 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 24 de junio.

Por el ministerio de Estado se publica el convenio celebrado entre España y Cerdeña para asegurar la propiedad literaria y artística. Lleva la fecha de 9 de febrero de 1860.

Por el ministerio de la Guerra se publica una real orden concediendo licencia á D. Gerónimo Santoyo y Zamora, teniente coronel de caballería en el ejército de ultramar.

Por el mismo ministerio se publica otra real orden exceptuando de asistir á los consejos de guerra de oficiales generales á los que hayan sido ministros ó fiscales del tribunal supremo, ó bien presidentes del mismo.

Por el ministerio de Fomento se publica una real orden concediendo al mariscal de campo, D. Antonio Falcon, el aprovechamiento para riego, de las aguas de la fuente llamada de la Rosa, término de Jumilla.

Por el mismo ministerio se publica una real orden aprobando los contadores de gas de Naillard y compañía, cuya descripción se acompaña.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesión del día 23 de junio.

Concluido el despacho ordinario usó de la palabra el Sr. Calonge para preguntar á la mesa si sobre los documentos presentados, relativos á la guerra de Marruecos y el Concordato con Roma recaería ulterior discusión aparte la que pudiese promover algun señor senador en uso de su derecho.

La mesa contestó refiriéndose al reglamento.

Terminado este incidente se puso á votacion el dictamen de la comision mixta sobre el ferro-carril de Manzanares á Andújar y Córdoba, y resultó aprobado por 90 bolas blancas contra 4 bolas negras.

El señor conde Puñonrostro preguntó al ministro de Gracia y Justicia si podian los jueces sostener pleitos y litigios en los partidos en que administraban jurisdiccion.

Contestó el ministro que nada se oponia á que los jueces y magistrados tuvieran pleitos y negocios en el mismo distrito donde funcionaban, pero con la circunstancia precisa de no formar parte del tribunal en el que se sentencie su causa.

Con esta contestacion siguió su curso la interpelacion y el señor conde de Puñonrostro nos hizo una historia curiosa de un pleito seguido en la audiencia de Madrid en que el deudor ha sido juez en la propia causa.

Prometió el ministro examinar este gran escándalo y se dió por terminado este asunto, levantándose la sesion.

Eran las tres y cuarenta minutos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 23.—En la sesion del Consejo del imperio, el emperador ha permitido á los miembros italianos hablar en este idioma.

Las noticias de Nápoles son que el rey no cede en punto á concesiones liberales.

LONDRES 23.—En la Cámara de los lores, el conde de Grandville responde á una interpelacion que mister Elliot no ha apoyado la demanda de restitucion de los buques capturados, hecha por la Cerdeña.

Tampoco es cierta la ocupacion de Castellamare por los ingleses.

PARIS 23.—Pocas noticias de importancia. Los últimos telegramas de Sicilia dicen que un buque cargado de armas de fuego compradas en los Estados Unidos por cuenta de la insurreccion, acaba de llegar á Palermo. Defecciones en las tropas napolitanas. Se aumenta el número de buques franceses en las costas de Siria. El príncipe Gerónimo está á la muerte.

NAPOLES 22 de junio de 1860.

Han llegado ya las últimas tropas de Palermo.

Garibaldi ha recibido un refuerzo de 4.000 hombres próximamente.

Nápoles continúa disfrutando de tranquilidad.

LONDRES 23.—Lord Russell, refiriéndose á una nota que ha recibido, se ha lamentado en la Cámara de que Francia esté poco dispuesta á aceptar un arreglo

equivalente á las obligaciones contraidas por los tratados de 1815, añadiendo que el gobierno examinará mejor cuál es la conducta que conviene seguir para mantener la neutralidad de Suiza (1).

Hay noticias del Japon que alcanzan al 23 de abril. El emperador habia sido asesinado. Se esperaba una revolucion. Los culpables habian sido ejecutados (2).

GENOVA.—Nápoles 19.—Tres columnas han sido enviadas á Basilicata, Salerno y los Abruzos y se fortifica el castillo de Santelmo. Asegúrase que el gobierno piensa restituir los buques apresados; pero el ministro americano quiere una reparacion por el insulto hecho al pabellon norte-americano.

El rey está enfermo en Portici.

MESSINA (sin fecha).—Corren rumores de un desembarco de voluntarios en Melite.

VIENA 23.—El príncipe Petrulla, embajador napolitano en esta ha sido llamado por su soberano. Marcha con la intencion de apoyar con sus consejos las reformas liberales, pero sin querer aceptar ningun ministerio.

LONDRES 23.—Se confirma la noticia del asesinato del emperador del Japon. Los asesinos sufrieron la pena de muerte, pero se temia una insurreccion.

Los individuos capturados en los buques sardos han sido condenados á presidio: los buques iban á ser devueltos.

Sir Roberto Peel ha hecho una interpelacion sobre la cuestion de Niza y Saboya, protestando contra la conducta del emperador francés respecto á los terrenos neutralizados.

Segun noticias llegadas por Nueva-York el gobierno chino habia accedido á las exigencias de Francia é Inglaterra, prometiendo pagar la indemnizacion reclamada, y abriendo á ambas naciones los puertos y los rios del imperio.

La reina ha pasado hoy revista á los 30.000 voluntarios nacionales llegados de varios puntos de la Gran Bretaña.

PARIS 23.—Se confirma que el rey de Nápoles se halla enfermo en Portici.

Prevost Parado, el autor del folleto *Los antiguos partidos*, ha sido condenado á un mes de cárcel y tres mil francos de multa.

PARIS 24.—El príncipe Gerónimo ha recibido los últimos Sacramentos.

La *Patrie* dice que Garibaldi ha reunido un consejo de guerra en el que se ha decidido por unanimidad ir contra Messina, debiendo probablemente ser la partida el 28.

RAVENA 22.—En Pola y algun otro puerto del Adriático las autoridades austriacas han suscitado dificultades á los buques raveneses porque llevaban pañellon y papeles sardos.

GENOVA.—Palermo 18.—Progresa la organizacion de tropas. La primera division está ya en disposicion de partir. Se organiza la segunda como tambien fuerzas de marina.

NOTICIAS GENERALES.

Con sentimiento hemos sabido que el general Rios se halla enfermo en Tetuan, y que ayer ofrecia alguna gravedad su estado. Se ha encargado del mando el jefe de la primera division.

Tanto en Málaga como en Almería, la salud pública ha mejorado tan notablemente, que no se tardará en declarar á dichos puertos libres de la enfermedad que allí reinaba últimamente.

Las noticias que recibimos de Sicilia continúan siendo altamente desfavorables para el gobierno napolitano. Verdad es que no nos hablan de nuevos combates entre sus tropas y los sublevados, ni de victorias alcanzadas por estos; pero en cambio nos dan á conocer que la revolucion se organiza y que ha pasado de su primer período, que es siempre el mas violento, para entrar de lleno en el segundo, en el que si no adelanta con tanta rapidez, compensará sobradamente esta, consolidándose y echando firmes raíces en el territorio que al presente ocupa. Sabido es que nunca son mas temibles las revoluciones que cuando empiezan á adoptar medidas que les dan estabilidad y por decirlo así las regularizan.

El correo de ayer nos proporciona respecto de esto detalles tan interesantes como nuevos. Parece que el

(1) El texto de este despacho viene bastante oscuro; pero creemos que en su primer período, lo mismo que en el último, se contrae únicamente á la cuestion de Suiza.

(2) Recordarán nuestros lectores, que ya el telégrafo nos anunció, con referencia á noticias del 23 de marzo, que dias antes habia sido tambien asesinado el príncipe regente, y era inminente una revolucion.

Ejército siciliano se compondrá de cuerpos regulares é irregulares; los soldados procedentes de las ciudades formarán parte de los primeros, y los que acudan de las poblaciones campesinas, que son mucho mas propios para la guerra de guerrillas, serán incorporados á los segundos. El ejército regular estará compuesto de veinte regimientos, los cuales segun se asegura, serán mandados por oficiales superiores del ejército italiano, que han hecho ya ó van á hacer dimision de los cargos que desempeñan, para poder alistarse bajo las órdenes de Garibaldi. Los cuerpos irregulares se organizarán por batallones, cuyo número variará en proporcion de las necesidades que se esperimenten.

Se cree que estos no saldrán por motivo ninguno de la Sicilia, y que solo servirán ayudados por la guardia nacional para mantener el orden en la isla, cuando la insurreccion sea dueña absoluta de esta; resultado que espera obtener con razon ó sin ella, en un plazo no lejano.

Los regimientos del cuerpo regular serán empleados ulteriormente, segun el plan acordado en Palermo, en la Italia continental, para donde es indudable que se preparan operaciones en muy vasta escala. Los proyectos de Garibaldi y sus parciales son perfectamente conocidos: quieren realizar la unificacion de la península entera, y no dejar fuera de su accion ninguna parte, cualquiera que sea el territorio italiano. En este pensamiento está sostenido el general por todos los comités y por la opinion dominante hoy en Italia.

Entre tanto Nápoles no se descuida, y se prepara enérgicamente á sostener la lucha. Los generales Lanza y Leliza han sido destituidos y otros tres mas desterrados á la isla de Ischia. Estas medidas denotan sin duda alguna que no se piensa en transigir; pero no auguramos que sean hábiles ni oportunas, recordando que lo mismo se hacia en la república de Cartago, que no solo exigia á sus generales que fueran entendidos y valientes, sino tambien felices, llegando á condenar á muerte á algunos á quienes la fortuna abandonara una sola vez en el campo de batalla, y estamos tanto mas cistantes de calificarles de tales, cuanto que ayer mismo el *Ost deutsche Post*, periódico que no puede recusarse por parcial, decia que el rey de Nápoles solo contaba con un ejército desmoralizado y una armada sospechosa de *garibaldismo*, á los cuales no enmendará seguramente con rigor tan escesivo.

Otro incidente que puede llegar á ser muy grave, acaba de ocurrir, segun vemos en la *Correspondance Havas*. Dice este periódico que el embajador de Cerdeña en Nápoles, ha reclamado la restitucion de los dos buques capturados por los cruceros napolitanos, y la libertad de los pasajeros, fundándose en que estos iban provistos de pasaportes para Malta; el embajador inglés M. Elliot, apoya, añade, la reclamacion del Sr. Villamarina.

Decimos que este incidente diplomático puede llegar á adquirir mucha gravedad, porque en las circunstancias actuales, y atendido el espíritu dominante hoy en la capital del reino de las Dos-Sicilias, es muy verosímil que el gobierno de este no acceda á semejante petición, en cuyo caso las consecuencias no son difíciles de adivinar, si se recuerda la animosidad que desde hace algun tiempo reina entre las córtes de Turin y Nápoles.

El *Nord* dice que en la conferencia de Baden espuso el emperador de los franceses un proyecto de tratado de comercio con los estados alemanes, que fué bien acogido por los respectivos soberanos de estos.

Ayer dimos cuenta del discurso pronunciado en dicha reunion por el príncipe regente de Prusia: hoy tenemos á la vista otros dos del rey de Wurtemberg y del gran duque de Baden, que á la verdad no están muy conformes con lo espuesto por aquel.

El primero, hablando en nombre de los gobiernos de la Confederacion alemana, dió gracias á la Prusia por la manera patriótica con que mira por los intereses de la Alemania, y al mismo tiempo manifestó el deseo de que se establezca una inteligencia entre la Prusia y el Austria, para lo cual ofrecia los buenos oficios de los gobiernos. Añadió que estos se ocupan actualmente del proyecto de un convenio militar que se acercara en lo posible á las reformas proyectadas en las instituciones militares de la Prusia. Por su parte, los gobiernos, añadió S. M., esperan que la Prusia hará tambien por su parte gestiones conciliadoras en el sentido de una política alemana.

El gran duque de Baden respondió que esa declaracion no podia considerarse como hecha en nombre de los gobiernos de la Confederacion, toda vez que varios gobiernos importantes no habian tomado parte en esas deliberaciones.

En cuanto al gobierno de Baden, dijo, «de ningun modo se asociará á las gestiones indicadas.»

En la Cámara de los lores de Inglaterra, hubo una nueva interpelacion: con motivo de los sucesos de Nápoles: esta vez le tocó hacerla á lord Brougham, y contestándole el gobierno, dijo, que así como la Francia,

Gran-Bretaña estaba resuelta á no intervenir en los asuntos de Italia.

Insiste en sostener el Times que la entrevista de Baden no es mas que el primer acto de un gran drama político, en el que está llamada á representar la Prusia el mismo papel que en Italia desempeña el Piemonte. El periódico inglés repite que el complemento de la política francesa, es la rectificación de la frontera del imperio por medio de la cesión que espera conseguir de toda la orilla izquierda del Rin. «Lo que ha hecho, añade, que los príncipes alemanes se hayan reunido en Baden, es el temor de ser burlados por la Prusia, y su apresuramiento debe haber dado á Napoleon III la prueba de su unidad y de su mútua confianza.»

Se asegura que el gobierno inglés está dispuesto á enviar un embajador á Roma, si el Sumo Pontífice llega á manifestar deseos de que lo haga. Desde que aquel país se hizo protestante, cortó todas sus relaciones, sobre todo las diplomáticas, con Roma. Pero con el trascurso de los años y con los acontecimientos de la última guerra continental se comprendió que este entredicho tenia grandes inconvenientes. La Inglaterra necesitaba estar representada en la ciudad eterna; las preocupaciones inglesas se oponían á ello, y el gobierno salvó la dificultad creando una especie de misión semi-confidencial, que estaba siempre á cargo de un agregado á la legación británica de Florencia. Crecieron las relaciones, se hizo cada vez mas necesario estar representado en Roma, y como las preocupaciones se habian modificado algun tanto, se obtuvo una ley del Parlamento autorizando al gobierno á enviar un embajador cerca del Santo Padre y á recibir un representante de Su Santidad, «c. n. tal, dice la ley, que este no sea persona eclesiástica, y muy especialmente jesuita.»

El Papa se resentió naturalmente de esta cortapisa que no puede aceptar ningun soberano, y se negó á enviar un embajador, quedando las cosas en el mismo estado que antes.

Ahora que las complicaciones de Roma han llegado á ser tan críticas, y ahora que los franceses son dueños absolutos del país, el gobierno británico desea ardientemente enviar allí un embajador que sirva de contrapeso á la influencia francesa, y ha ofrecido al Papa enviarlo, si lo desea, sin exigirle que él envíe el suyo á Londres. Pero Pio IX no quiere, con sobrada justicia, hacer nada en la materia, mientras exista aquella cláusula irritante, y el gabinete de Saint James piensa, según se dice, en modificarla, confiando en que confidencialmente podrá obtener despues del Papa que no envíe un eclesiástico y muy especialmente un jesuita.»

(Correspondencia particular de El Dia.)

ROMA 14 de junio de 1860.—Varias é importantes son las noticias que hoy comunico á Vds. Aunque gozamos de bastante tranquilidad en la capital del orbe católico, no deja sin embargo de advertirse en ella la influencia de los acontecimientos que en la actualidad conmueven el territorio italiano.

El clero ilustrado aspira á introducir reformas importantes en la administración; desearia que el gobierno pontificio tuviera por base las tradiciones históricas, que hiciera renacer sus antiguas libertades; pero los que hoy dirigen los negocios públicos no comprenden la necesidad de estas reformas, y como no se encuentran á la altura de las circunstancias, olvidan la historia del pontificado. Un día se rebeló Bolonia y eligió por gobernador á un Pepoli, Reducida mas tarde á la obediencia, el Papa nombró gobernador ó vicario de la Santa Sede en ella al mismo Pepoli, que contaba con el apoyo de todos sus conciudadanos. Esto demuestra que el Pontífice conocia las necesidades de su época; hecha la reconciliación, olvidó que Pepoli era un rebelde, no ocupándose mas que de atender á la felicidad del país.

Ya saben Vds. que el cardenal Corsi ha resuelto venir á la capital: aún permanece en Turin; pero llegará en breve, y se le prepara una gran ovación para recibirle.

En cambio el cardenal Wiseman piensa abandonar á Roma. Ha solicitado del Papa que hiciera dimitir ó trasladarse á su coadjutor Mons. Errington; pero este prelado ha resuelto no hacer tal renuncia, por lo cual ha dispuesto Su Santidad que la congregación de cardenales propagandistas pronuncie su fallo acerca de esta grave y delicada cuestión.

Parece que el Piemonte acaba de concentrar cerca de Ferrara todas las tropas que tenia acantonadas en las Legaciones, organizando allí un cuerpo de 50.000 hombres, fortificando en Bolonia cinco puntos de la ciudad. Noticias de Udina afirman que no baja de 200.000 el número de austríacos reunidos en el Veneto.

Ayer por la mañana aparecieron en algunas calles varios pasquines que decían viva Enrique V. La policía romana los hizo desaparecer; pero ya sabe todo el mundo á qué atenerse respecto á tales manifestaciones. Esto no es mas que una astucia de los revolucionarios que anhelan comprometer al gobierno pontificio por todos los medios posibles. Los franceses que han acun-

do á Roma para alistarse en el ejército, son jóvenes pertenecientes á familias muy distinguidas, no acostumbradas por consecuencia, á manifestar sus votos en las paredes como los mercenarios de Italia.

Otra farsa parecida cuenta La Nazione de Florencia del 12. Según sus noticias la policía francesa está formando un proceso al baron de Pontalba, administrador general de los ferro-carriles romanos, acusándole de conspirador contra la vida del emperador de los franceses, y añade que muchos prelados de nuestro país, aparecen complicados en el asunto. Pues bien, todo este pretendido complot es falso. M. de Pontalba es un caballero pundonoroso, conocido en el país y honrado por la embajada de Francia, y jamás ha intentado contra él la policía francesa persecucion alguna.

16 junio.

M. de Merode, ministro de la Guerra, continúa destituyendo y dando el retiro á oficiales romanos. El teniente coronel Friggeri está todavía preso y se asegura que será destituido. Ya recordarán VV. que este oficial hallándose en Perusa el año último, á la cabeza de 450 hombres, en el momento en que la revolución se organizaba en aquella ciudad, declaró al delegado de la provincia que no podia contar con la fidelidad de sus soldados. Se cree que esta declaración se hizo á consecuencia de un acuerdo entre M. Friggeri, que es natural de Perusa, y los jefes del movimiento, y el delegado, hombre pusilánime y sin habilidad, cedió inmediatamente y se retiró con las tropas á Foligno, dejando á Perusa á merced de los revolucionarios que proclamaron allí un gobierno provisional. M. Friggeri volvió hace un mes á Perusa, y sus conciudadanos, agradecidos á su conducta, le recibieron con una especie de ovación, y le dieron banquetes donde hubo muchos brindis en honor suyo. Desde estos hechos, el gobierno ha tomado medidas severas contra este oficial; también ha destituido á M. Properi, que era capitán en el mismo batallón, mandado por M. Friggeri.

Dícese que entre los papetes del capitán Guidacci, muerto estos días á consecuencia de una caída del caballo, se ha hallado una correspondencia con el partido revolucionario. Los periódicos de Turin anuncian que el general Lamoriciere ha conferenciado en Roma con generales napolitanos, espresamente enviados por el rey para combinar el paso de un ejército de cien mil hombres por la Toscana y las Legaciones, al mismo tiempo que los austríacos habian bombardeado á Rimini y desembarcado tropas en Camachio. Este es un sueño de los periódicos piemonteses. Pio IX no se decidirá jamás á hacer una guerra ofensiva; quiere solamente si es posible, defender sus fronteras de una invasión enemiga é impedir la revolución en sus Estados. En su último número dice la Civiltà Catholica, con una franqueza poco comun en un periódico impreso en Roma, que los seglares no están enteramente satisfechos de todos los actos del gobierno, ni de todas las personas que lo componen. Añade que el deseo de mejorar, tan pronto hace deplorar este ú otro acto, como censurar á una ú otra persona. Por esto no estrañarán ustedes que deplora los escándalos que todo el mundo ve en el gobierno de la provincia de Urbino y Pesaro. Seria conveniente relevar al delegado de la misma, que ya ha perdido todo su prestigio. Todo el mundo se queja de él, hasta el ministro del Interior y el director general de policía. El delegado de Urbino y Pesaro es una plaga para la Santa Sede; ha llegado á cometer la imprudencia de prohibir en su provincia la introducción del Observador de Trasimena y la Gaceta de Furligno, dos periódicos publicados en la provincia de Perusa, bajo la censura del gobierno pontificio.

Ha vuelto de Paris el duque de Salviati, trayendo al Papa cien mil escudos del dinero de San Pedro; de suerte que esté dinero ha dado ya á las cajas del gobierno de Su Santidad 800.000 escudos. Mañana sale para Paris el príncipe Labrielli con su mujer la princesa Bonaparte. El director general de policía habia empezado por negar á este príncipe los pasaportes; M. Labrielli pidió las razones, resuelto á recurrir á la embajada de Francia si se persistía en la negativa. Pero antes solicitó una audiencia del Papa, que le fué concedida al punto. El Santo Padre le recibió con su acostumbrada bondad, le habló francamente de la destreza y el valor de Victor Manuel, y le despidió muy satisfecho. Mañana se verificará una solemne función en el Vaticano, celebrando así el aniversario del advenimiento del Papa Pio IX. Hoy hace catorce años de este suceso, y en este espacio de tiempo cuántos acontecimientos han sobrevenido en los estados de la Iglesia!

El cardenal Marttei, sub-decano del Sacro Colegio, ha salido esta mañana para Grotta-Ferrata; este viaje indica que mañana despues de la función de aniversario, no habrá sermón en presencia del Papa, según costumbre.

El príncipe Caraciolo de San Vito ha sido nombrado en Nápoles ministro de policía.

Nos escriben de Florencia con fecha 24 de Junio:

«Reina aquí una profunda agitación de algun tiempo

á esta parte, agitación que no se sabe en qué consiste, ni cuál es su causa, pero que no por eso se hace sentir con menos fuerza. Nadie puede saber cómo acabará esto.

Los habitantes del campo, que nunca se mostraron muy gustosos con el destronamiento del gran duque, y sobre todo con la anexión al Piemonte, son escitados continuamente á la rebelion por agentes del Austria, y se asegura que algunos grandes propietarios se hallan ya comprometidos en favor del último yástago de la casa de Lorena.

No puedo, sin embargo, asegurar nada de esto de un modo positivo, por que este gobierno pone el mayor cuidado en impedir que circulen cuantas noticias pudiesen perjudicar al actual orden de cosas.

El príncipe Carignan se esfuerza en hacer perder á esta ciudad sus costumbres de corte, y creo que el día menos pensado la tan decantada autonomía cesará de nombre como ha cesado ya de hecho.

A cualquiera noticia que se reciba aquí favorable á la revolución de Sicilia, los italianísimos adornan con banderas tricolores los balcones de sus casas, y todos los habitantes se ven obligados á seguir su ejemplo so pena de ser calificados de Tudescos, lo que como Vds. adivinarán, es el mayor insulto que pueda hacerse á un italiano.

Hé aquí el texto de la capitulación entre los generales napolitanos y Garibaldi:

Convenio celebrado entre los infrascriptos para detener la efusion de sangre entre los combatientes de Palermo.

Con una idea de humanidad se prorroga la tregua hasta la realización de las siguientes operaciones:

Artículo 1.º Serán embarcados con toda celeridad posible los enfermos, actualmente recogidos en los hospitales ó en otro punto cualquiera.

Art. 2.º Será libre en embarcarse ó marchar por tierra todo el cuerpo de ejército existente en Palermo, con sus equipajes, su material, su artillería, sus caballos, bagajes y cuanto pueda pertenecerle, á juicio del Excmo. señor teniente general Lanza, comprendiendo en ello el material del fuerte de Castellamare.

Art. 3.º Si se prefiere el embarque, se procederá primero al del material de guerra, de los equipajes y de una parte de los animales, en seguida tendrá lugar el embarque de las tropas.

Art. 4.º El embarque se efectuará en el muelle, y luego será todo trasferido á los Cuatro Vientos.

Art. 5.º El fuerte Castelluccio del muelle y la batería Lanterna, serán evacuados por el general Garibaldi.

Art. 6.º El general Garibaldi devolverá todos los enfermos y heridos que se hallan en su poder.

Art. 7.º Serán cangeados en masa y no por cabezas, todos los prisioneros de una y otra parte.

Art. 8.º La entrega de los siete detenidos que están en Castellamare, se efectuará cuando todo el embarque ó la marcha se haya realizado, igualmente que la salida de la guarnición de Castellamare. Esos detalles serán consignados en el muelle, á donde serán conducidos por la espresada guarnición.

Art. 9.º Firmados los precedentes artículos se ha convenido por el presente artículo adicional, que la partida se efectuará por el mar en el muelle de Palermo.

Palermo 6 de junio de 1860.—Por el general Lanza, el coronel Camilo Rovo, segundo jefe de estado mayor.—El general, José Lettieri.—El general José Garibaldi.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 20 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 días son de 41 frs. 40 cs. á 45-22 los 100 kilogramos, ó sea de 65 á 71 frs. el saco de 157 kilogramos.

Los factores del mercado han apuntado la entrada de 2.224 sacos de harina, los cuales se han vendido, menos 16 quintales en que se ha aumentado la existencia en la plaza.

Los harineros no parecen dispuestos á hacer ninguna concesión en el precio, por continuar el tiempo de lluvias.

Las harinas cuatro marcas han sido objeto de muchas operaciones.

El mes de junio se ha tratado á 69 frs.: julio 70-25; agosto 71 á 71-25; julio y agosto 70-50 á 71: los cuatro últimos meses á 73 y 74-50.

Por la tarde se ha notado alguna calma en el mercado, pero los mismos precios.

Los trigos no han variado de precio, habiendo hecho competencia eficaz á los labradores los que con abundancia han presentado en la plaza el comercio.

Los mas superiores 42 frs. los 120 kilogramos: 40 y 41 los de primera calidad, y 39 á 40 los de las otras calidades.

GACETILLA.

FRANQUISA. Un caballero decía un día á otro: Préstame V. veinte reales.—Pero, señor, si no tengo el honor de conocerle.—Precisamente me dirijo á V. por eso, porque los que me conocen ya no me quieren prestar.

OVALLEJO.

¿Quién nos lleva al precipicio?

El vicio.

¿Y quién el vicio introdujo?

El lujo.

¿Y quién nos dá desengaños?

Los años.

Entonces todos marchamos por esa senda escabrosa,

pues que no dan otra cosa al vicio, al lujo y los años.

F. R.

Solucion á la charada del num. 720.

Dó es el signo de la música—que su primera señal:—siendo la tea nupcial—lo que tu tercera mar-

ca.—En tercia, prima y segunda,—un yo te adoro me mandas,—cuya frase la dirás,—saben, los ciegos á cuantas.—Si será la que me indica—el todo de tu charada—que se llama *Dorsten*—la que de veras tú amas?

Julia Soler

SECCION MERCANTIL.

Para Almería, Algeciras y Cádiz, saldrá de Cartagena el 29 del actual, á las ocho de la mañana, el vapor español BALEAR, su capitán don Juan Messa, admitiendo cargo y pasajeros.

Precios del día 26.

| | | | | | |
|----------------------------|---------|----|---|----|-----|
| Trigo del país | fan. de | 57 | á | 65 | rs. |
| Manchego | de | | á | | |
| Cebada | de | 27 | á | 50 | |
| Maiz | de | | á | | |
| Geja | de | | á | | |
| Conchal superior | lib. de | 88 | á | 90 | |
| Idem inferior | de | 82 | á | 86 | |

| | | | | |
|---------------------------|----|-----|---|-----|
| Medio conchal | de | 82 | á | 91 |
| Candongo | de | 100 | á | 102 |
| Basto Diamantes | de | 66 | á | 70 |
| Alducar | de | 50 | á | 56 |

Cambios del día 26.

| Plazas. | Dáho. | Beneficio. |
|---------------------|-------|------------|
| Marsella 90 d. l. | | |
| — 8 d. v. | | |
| Madrid | á | 1 1/2 |
| Alicante | á | 1 1/2 |
| Barcelona | 1 1/4 | á |
| Cádiz | 1 1/2 | á |
| Granada | 1 1/2 | á |
| Málaga | á | 1 1/4 |
| Sevilla | 3 1/4 | á |
| Valencia | 1 1/4 | á |
| Cartagena | par | |
| Lorca | 3 1/4 | á |

Director, propietario y editor responsable,
D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

Se reciben los de toda clase hasta las 2 de la tarde del día de la publicación.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten para el Diario de Cartagena y demas de Madrid y provincias.

MONTEPIO

UNIVERSAL.

Con arreglo al artículo 39 de los Estatutos de la compañía, aprobados por real orden de 9 de diciembre próximo pasado caducan en el próximo día 30 del presente mes, todos los recibos expedidos hasta fin de 1859, por cuotas sociales, que no hubieren satisfecho los señores suscritores. Apesar de que las pólizas llevan al dorso los Estatutos que deben conocer los señores suscritores, debo llamarles la atención sobre el plazo fatal que se aproxima, porque se apresuren á satisfacer los recibos que tengan pendientes hasta fin de 1859 y se eviten la caducidad de sus suscripciones. Ignorándose el paradero de los suscritores que á continuación se expresan se les avisa para que pasen á satisfacer sus recibos, pues en otro caso incurrirán en caducidad sus suscripciones.

- D. José Lopez Gonzales.
- Matias Sanchez Fernandez.
- José Lopez Navarro.
- Ramon Romero Ortiz.
- Gerónimo Espin y Reguier.
- Antonio Garcia Sala.
- Francisco Vicente Perez.
- Antonio de Alamo Martinez.
- D. Maria del Rosario Costa.
- D. Miguel Hernandez Guirao.
- Francisco Martinez Outon.

A LOS ENFERMOS.

Copiamos de los periódicos de Granada la relacion de dos curas hechas por el doctor ALBONY que vive en esta, calle de Victorio, n.º 22, administración de Asfalto.

Entre varias curas hechas en esta provincia por este médico, llama mucho la atención la de Antonio Granizo, en la calle de la Portería de Santa Paula, núm. 3. Este desgraciado estaba de seis años á esta parte enteramente baldado en su cama, padeciendo unos dolores atroces de reumatismo que no le dejaban descansar

ni de día ni de noche, hecho un esqueleto con diarrea colicativa no terminaba mas que los huesos pegados á la piel, cuando el doctor Albony emprendió su cura con tanto acierto que en menos de un mes han desaparecido todos sus dolores y cursos ya descansaba bien, tiene buen apetito, baja sola de su cama y principia á pasearse en su habitación. Animo pues y valor á los desahuciados!

DOLOR DE CEATICA AGUDISIMO.

D. Federico Vainés, (calle de S. Juan de los Reyes número 4) padecía de algun tiempo á esta parte un dolor de ceatica muy agudo en toda la pierna izquierda, que le tenía baldado en cama echado boca abajo sin poder moverse de ninguna manera. Por todo consuelo se le habia dicho que su cura necesitaba tres ó cuatro meses de unidad y paciencia. El doctor Albony le puso en pie en menos de ocho dias: lo que se dá á entender al público en el interés de los pacientes.

No mas operaciones EN LOS OJOS.

Agua celeste del doctor Roussau para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaroosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio del frasco: 40 frs. en Paris, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, Rue des Saints-Pères, núm. 12. Ventas por mayor, en Madrid, Exposición Estranjera, Calderon, Collantes. —En Murcia, D. Manuel Martinez, boticario.

DICCIONARIO de los DICCIONARIOS de medicina y cirugía prácticas,

bajo la dirección del Dr. Fabre.

ULTIMA EDICION.

Interesante obra que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirugía, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 paginas, á 1 real en toda España.

Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 en

trece ó de 50, abonando únicamente en este caso 20 rs. si hacen la suscripción directamente al señor don Federico Borrell, calle del Caballero de Gracia, número 2 y 4, segundo; incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del tercero. Se suscribe en las principales boticas. 23—24

D. Manuel Moñino, calle del Bruto, número 1, entrando por la calle de san Cristóbal, toma papel del personal en láminas y liquidaciones.

EUROPA,

LA GUERRA DE AFRICA

y los partidos políticos de España, por D. Miguel Vicente Roca, Abogado del ilustre colegio de Madrid, socio del Ateneo científico, literario y artístico, individuo de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y miembro de otras corporaciones científicas y literarias.

EL CONSULTOR DEL MAESTRO;

revista semanal, dedicada á los profesores de instrucción primaria de España.

Esta publicación, cuya importancia creemos innecesario enunciar, ve la luz pública cuatro veces al mes, en los dias 8, 16, 24 y último, y comprende las disposiciones oficiales relativas al ramo especial á que se destina, artículos y noticias de interés. Las dimensiones del periódico serán las de un pliego prolongado, doblado en 4.º, para mayor comodidad.

El precio es 6 rs. al trimestre.

LA PRENSA DE PROVINCIAS;

periódico de comercio y de toda clase de noticias.

Se publica todos los dias en cuatro hojas, marca prolongada y abundante lectura.—Su precio en Madrid y provincias DIEZ REALES AL MES

En las oficinas de LA PAZ se suscribe á los anteriores periódicos y se admiten anuncios para los mismos, así como para los de todas las provincias de España.

Este folleto se vende á 4 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas; Mora, puerta del Sol, y Publicidad, pasaje de Matute. En Murcia á 5 rs. por medio de la comisión de Almazan, único punto donde se hacen los pedidos.

HISTORIA

DE ESPAÑA

edición de lujo con cincuenta láminas á dos tintas.

A REAL la entrega en toda la Península, y DOS reales en Ultramar.

Esta utilísima obra, la mas barata de los de su clase, constará de once entregas, de diez y seis páginas en cuarto. De dos en dos entregas, se repartirá una magnífica lámina á dos tintas.

La publicación empezará en los primeros dias del mes de junio. Se suscribe en la comisión de Almazan, solamente.